

CURSO DE CAPACITACION

“¿Qué hacemos con el Juego Trabajo en las Salas?”

Repensando las prácticas y el sentido del juego en la Educación Inicial para la transformación.

**DE LA
ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DEL ARTE,
LA CULTURA Y ACTIVIDADES AFINES**

Fundamentación

Potenciar acciones que favorezcan el aprendizaje a través del juego como estrategia metodológica y contenido de valor cultural como principio motivador para el desarrollo de un proyecto de capacitación dirigido a docentes de Educación Inicial contribuyendo a revisar la propia formación con el propósito de encauzar una tarea reflexiva sobre las prácticas de enseñanza en el hacer cotidiano, teniendo en cuenta, que el nuevo paradigma demanda un cambio de pensamiento y consecuente acción para re-diseñar el juego trabajo en las salas, como modalidad propia del Jardín de Infantes.

Pensar actualmente en el juego como “contenido de alto valor cultural” tal como se presenta en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y las leyes provinciales que lo definen como una actividad imprescindible para el desarrollo integral de los niños y niñas, nos lleva reflexionar el lugar que ocupa el mismo en las salas de nuestros Jardines Maternales y Jardines de Infantes, teniendo en cuenta que “actúa en la zona de desarrollo potencial de los niños y que es generador de aprendizajes”¹.

Desde un enfoque ambientalista, culturalista e histórico, entender el juego como producto de la cultura implica afirmar que “al jugar se aprende y en este sentido se

¹ D.G.C. y E. (2005) *Aportes teóricos para la reflexión sobre la práctica*.

recupera el valor intrínseco que tiene para el desarrollo de las posibilidades representativas, de la imaginación, de la comunicación y de la comprensión de la realidad”². Posicionados en esta concepción, resulta necesario incentivar la presencia del juego en las actividades del jardín en sus distintos formatos, respetando el derecho de los niños y niñas a jugar y su interés por aprender, y en este sentido, los Diseños o Lineamientos Curriculares (según las jurisdicciones provinciales) se presentan como marco orientador para las propuestas pedagógicas a fin de responder a tal necesidad, es decir, en las palabras de Patricia Sarlé el juego y su relación con la enseñanza es considerado uno de los ejes sobre los cuales debe elaborarse un curriculum de calidad.

Es posible, desde el sentido común, que al hablar de juego en la Educación Inicial aparezcan representaciones de niños jugando felices en un ambiente agradable junto a otros niños y una maestra que acompaña el juego promoviendo nuevos aprendizajes. Esta mirada sobre el juego y la educación remite al mito acerca del Jardín de Infantes “como *un mundo feliz* y la importancia de ser atribuida al *juego como medio para enseñar* tienen consecuencias decisivas a la hora de definir qué prácticas de enseñanzas son las más apropiadas para los niños”³.

El problema no está en las representaciones o en las creencias construidas, sino que las mismas van dando forma a un modelo de educación que atraviesa a los propios docentes, a los padres, los especialistas en didáctica y los diseñadores del curriculum, dejando en la figura del alumno la representación de un niño abstracto, universal, ahistórico.

Para avanzar en una mirada crítica acerca del juego que se realiza en las salas, es preciso en primer lugar, preguntarnos por los niños y niñas de hoy: ¿quién son los niños y niñas que hoy juegan en nuestras salas de jardín?... y ante ello, es posible que la respuesta no aparezca de inmediato, porque esta problematización nos lleva a pensar en las nuevas infancias, en los nuevos niños y niñas que transitan por la Educación Inicial argentina, entendiendo a la infancia como una construcción social

² Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Nivel Inicial. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires, 2004.

³ SARLÉ, Patricia (2001) *Juego y aprendizaje escolar*. Los rasgos del juego en la educación infantil. Ed. Novedades Educativas.

gestada en cada momento de la historia de una sociedad, en estrecha relación con el contexto social y cultural, como dice Sandra Carli (1999), se “es niño” en relación a la percepción e interpretación de los adultos.

De la misma manera en que afirmamos que la infancia es una construcción social, es posible decir que el juego también lo es, pues manifiesta la expresión social y cultural recreada en los distintos contextos, lo cual implica, que los niños al jugar aprenden y jugando construyen nuevos aprendizajes para entender el mundo e imaginar nuevas maneras de estar en él.

En el marco de esta problematización resulta necesario pensar la función de la educación inicial en relación al logro de los aprendizajes significativos en los alumnos, reflexionando acerca de la alianza del juego con la didáctica fundada en los objetivos originarios del jardín de infantes. En comunión con ello, es imprescindible repensar el lugar que ocupa el juego trabajo como estructura didáctica propia del jardín de infantes, puesto que, al pesar de que en los diseños/lineamientos curriculares actuales, el juego trabajo aparece definido como una de las diferentes modalidades estructuradas que garantiza la aparición y el sostenimiento del juego, al interior de los jardines de infantes esta modalidad sigue siendo motivo de discusión desde hace ya mucho tiempo.

Esta propuesta didáctica que tiene vigencia en el devenir histórico y en la actualidad, ha sufrido cambios en el modo de realización de su práctica, ajustados a las tendencias pedagógicas del momento y a los contextos propios de cada región.

Así, cada tendencia fue dejando huella sobre esta modalidad que ingresa a las prácticas pedagógicas del jardín de infantes de la mano del movimiento de la Escuela Nueva, en la década del '50 en nuestro país, a partir del “Programa guía para el jardín de infantes”⁴ elaborado en 1957 desde el Consejo Nacional de Tucumán y sustentado en las ideas del texto estadounidense “*La vida en el jardín de infantes*” escrito por Wills y Stegeman, que marcó el origen del juego trabajo en nuestro país, incluyendo en su propuesta de trabajo (en la que, al decir de Malajovich, la palabra “juego” está casi ausente) “actividades de diferente tipo: dramatización, construcciones, modelado, pintura, armado de rompecabezas, lectura de libros, etc.

⁴ MALAJOVICH, Ana. (2000), *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Buenos Aires. Ed. Paidós.

propiciado por las distintas clases de materiales organizados en rincones o sectores; se realiza diariamente y se estructura en cuatro etapas: “planeamiento, trabajo, ordenamiento de materiales, y evaluación e intercambio de trabajo” (Wills y Stergeman, 1967)⁵.

A la hora de repensar el juego-trabajo en las salas, es significativo poder visualizar este tiempo histórico-social en el que se fue desarrollando, para comprender las diferentes formas que fue adoptando y a partir de ello, poder pensar nuevas respuestas para esta problemática, sin desvirtuar la identidad propia de la educación infantil, *“en la cual el juego del niño y la enseñanza de contenidos -objetivo ineludible en la pedagogía contemporánea- se transformen en el paradigma de una buena enseñanza”* (Lidia Bosch, en Sarlé “Juego y aprendizaje escolar”, 2001).

Desde una perspectiva crítica, el juego trabajo forma parte de las estrategias didácticas que el docente del nivel inicial tiene para enseñar, es decir, que esta forma de plantear el juego en las salas tiene una clara intención pedagógica. Por eso, resulta necesario dar hoy una nueva definición a este modo de organización didáctica, dado que “promueve la enseñanza sobre un formato lúdico, cuestión de enorme importancia en la actualidad”⁶, pues mientras las docentes se siguen preguntando ¿qué hacemos con el juego trabajo en las salas?, los niños y niñas siguen jugando y aprendiendo en el jardín.

“(…) el desafío será, luego, plantear algunas ideas para volver a pensar el juego en el nivel inicial, otorgándole un tiempo y un espacio en nuestra tarea cotidiana que satisfaga sin distorsiones los reclamos de nuestros alumnos, pero sin perder de vista el compromiso que tenemos con sus aprendizajes”. (Ana Malajovich, 2000).

Objetivos

- Reflexionar acerca de las propuestas de juego que se realizan en la Educación Inicial y la intervención docente en el juego de los niños.

⁵ Ibídem.

⁶ ULLÚA, Jorge. (2006), *¿Seguimos con el juego-trabajo en la sala?* El dilema de una modalidad que aún nos resta por descubrir. En *¿Qué pasa con el juego en la educación inicial?* Bs. As. Ed. Hola chicos.

- Analizar las huellas que marcan las prácticas pedagógicas y su consecuencia en las intervenciones docentes en situaciones lúdicas.
- Apropiarse de contenidos significativos para la práctica de enseñanza en el marco del juego.
- Desarrollar una actitud crítica frente a las propuestas lúdicas a partir del concepto de diversidad.

Propósitos

- Habilitar espacios de intercambio de saberes y experiencias de prácticas docentes que impliquen el desarrollo de juegos trabajos en las salas.
- Generar situaciones problemáticas que permitan el debate de ideas y opiniones acerca del sentido actual del juego trabajo como estructura didáctica propia del nivel.
- Promover la reflexión crítica de las prácticas de enseñanza en relación al juego como valor cultural y social en el contexto de las nuevas infancias.
- Propiciar el análisis de las propuestas didácticas a la luz de los enfoques teóricos que consideran la relación entre juego y enseñanza.
- Favorecer el desarrollo de nuevas propuestas que permitan resignificar el juego trabajo en las salas.
- Propiciar la reflexión acerca del rol docente en el juego para realizar intervenciones oportunas.

Encuadre

Siendo objetivos de la política nacional “Jerarquizar y revalorizar la formación docente, como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación” (Ley de Educación Nacional N° 26.206, Art. 73° inc. a.) e “Incentivar la investigación y la innovación educativa vinculadas con las tareas de enseñanza, la experimentación y

sistematización de propuestas que aporten a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de experiencias escolares” (Ley de Educación Nacional N° 26.206, Art. 73° inc. c.) se presenta este proyecto de capacitación para los docentes de Educación Inicial encuadrado en dichos articulados de la Ley.

En consonancia con dicha Ley, la política educativa provincial entrerriana en el Artículo 13° Inc. i de la Ley de Educación Provincial N°9890 establece entre sus fines y objetivos “Garantizar una formación docente inicial de calidad y continua, con capacitación y perfeccionamiento permanente para lograr la jerarquización de la profesión y especialización en los diferentes niveles y modalidades (...)” cobrando fuerza en los propósitos que el Plan Educativo Provincial 2011/2015 plantea para mejorar la calidad de la educación con prácticas docentes innovadoras y con más capacitación, tornándose necesario implementar instancias de actualización docente de modalidad virtual “pues favorecen el desarrollo de la autonomía y el juicio crítico, las capacidades de reflexión y elección, la organización del propio trabajo y el desarrollo de estrategias para el alcance de metas (...)” tal como se expresa en la Resolución N° 4120 del C.G.E en el marco de la necesidad de “Promover el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación” (Ley de Educación Provincial N° 9890, Artículo 13°, Inc. c.).

Pertenencia Pedagógica

En el marco de la política educativa provincial (Plan Educativo Provincial 2011-2015), la Formación Docente es considerada como un proceso continuo que da cuerpo a la “Profesionalización docente” como una “cuestión estratégica” para alcanzar una educación de calidad con docentes formados permanentemente. Por lo tanto, ante nuevos y diversos contextos escolares, es preciso “que los docentes se apropien y organicen su actividad en función de la realidad y las demandas de alumnos, padres y comunidad educativa” para otorgar al juego el lugar que merece ocupar en la organización curricular, teniendo en cuenta que necesita ser re-contextualizado en sus diversos formatos, “superando las desarticulaciones entre el juego, el aprendizaje y la enseñanza y respetando el derecho a jugar de los niños y niñas, a la par que su interés por aprender” (Marco General, Lineamientos Curriculares para la Educación

Inicial). Es por ello, que el Juego Trabajo, como estructura didáctica propia del Jardín de Infantes necesita ser recuperado a la luz de los nuevos enfoques pedagógicos.

“Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social” tal como lo establece la Ley de Educación Nacional y Provincial, requiere de docentes de Educación Inicial con “una sólida formación profesional, permanente y actualizada” como lo señalan los Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial (C.G.E., 2008) capaces de reflexionar sobre sus prácticas, los sentidos de las mismas y la posibilidad de transformación, siendo el mismo docente “actor principal de las transformaciones que se producen” (Res.4120 C.G.E.).

Destinatarios

Docentes del Nivel Inicial.

Temática

El desarrollo de este Proyecto de Capacitación Docente señala un posible recorrido para abordar la problemática que convoca: **el Juego Trabajo** como modalidad propia de la Educación Inicial.

- **Recorrido 1: *Acerca de las infancias y los juegos***
 - ✓ Características de la Infancia como construcción social.
 - ✓ Concepciones teóricas sobre el juego.
 - ✓ El derecho de los niños y niñas a jugar.

- **Recorrido 2: *Acerca de la educación infantil y el juego***
 - ✓ Relación Juego y Didáctica.
 - ✓ Los diferentes formatos de juego.
 - ✓ La organización del Juego Trabajo desde una perspectiva crítica.
 - ✓ Los sectores y las alternativas del juego.

- **Recorrido 3: Acerca de la Unidad Didáctica y el Juego Trabajo**

- ✓ El Juego Trabajo como parte de la Unidad Didáctica.
- ✓ La planificación del Juego Trabajo.
- ✓ Los contenidos y los materiales.
- ✓ La evaluación del Juego Trabajo.

- **Recorrido 4: Acerca de la intervención docente**

- ✓ El rol docente en el juego.
- ✓ Tipos de intervenciones docentes en el Juego Trabajo.

Metodología de trabajo

Clases presenciales: expositiva-dialógica, talleres.

Clases virtuales: expositiva-dialógica, actividades en foros, trabajos prácticos con orientación del docente capacitador mediante servicio online, tutorías de asesoramiento online. Las acciones serán totalmente virtuales a través de correo electrónico, foros, plataforma virtual, Chat, aulas virtuales y teleconferencias. (Res N° 4120 CGE).-

Modalidad

Curso - aula taller y virtual

Duración

Dos (2) cuatrimestres, distribuidos en tres (3) clases presenciales y trece (13) clases virtuales. Cátedra presencial: 18 horas. Cátedra virtual: 102 horas. Total 120Hs. Cátedra.-

- **Frecuencia:** las clases se presentarán cada quince (15) días.
- **Asistencia mínima:** 90% del total de horas cátedra.

- **Cupo Limitado**

Evaluación

La aprobación del curso se realizará mediante la presentación de trabajos prácticos y la aprobación de un examen presencial.

Criterios de Evaluación

- La participación semanal en las clases.
- La claridad conceptual y el abordaje de cuestiones relevantes.
- La apropiación de los contenidos.
- La articulación de los propios argumentos con las ideas y conceptos desarrollados en las clases y con la bibliografía obligatoria.
- La apertura para la reflexión y problematización colectiva.
- La lectura de la bibliografía.
- La producción personal y grupal.

Instrumentos de Evaluación

- Dos (2) parciales con modalidad virtual.
- Un (1) parcial Presencial 1º cuatrimestre
- Un (1) final presencial.
- En la instancia final de evaluación, como Trabajo Final Integrador se presentará una planificación del Juego Trabajo a partir de una Unidad Didáctica a elección, considerando los contenidos, los materiales, el ambiente, la organización del tiempo y la posible intervención docente, incorporando alguna propuesta innovadora para enriquecer esta estructura didáctica que promueve la enseñanza sobre un formato lúdico. La presentación de la planificación se enviará con antelación para su corrección y aprobación, la misma será defendida en el último encuentro presencial de evaluación final.

Capacitador-Evaluador

- **Lic. Margarita Penadés.**